



CORSAIN
Corporación Salvadoreña de Inversiones

INFORME

Rendición de Cuentas Institucional

Junio 2014 - Mayo 2015



CONTENIDO

Mensaje de la Presidencia	3
Estructura Organizativa	4
Pensamiento Estratégico	5
Asamblea de Gobernadores	6
Consejo Directivo	7
Comités y Comisiones	8
Ley de Acceso a la Información Pública	12
Principales logros de la gestión	13
Estados Financieros	19

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Al ser nombrada Presidenta de CORSAIN, a partir del 3 de junio de 2014, se me fue encomendada la misión de reactivar la Corporación en todas las áreas que esta comprende. Ante ese reto y como primera acción me propuse hacer una gestión participativa, incluyente, transparente y con valores tomando como base de nuestro quehacer el paradigma del Buen Vivir. Convencidos que con los conceptos anteriores, en un esfuerzo sostenido llegaremos a posicionar a CORSAIN como una institución altamente rentable y reconocida no solo localmente sino también a nivel internacional.

Tomando como base lo anterior procedimos a brindarle la atención correspondiente a la reactivación de Puerto CORSAIN, iniciando con la reparación de Varadero, Diagnóstico para la reparación de muelle, se realizó estudio de Batimetría y se adquirió una bomba sumergible trifásica con sus accesorios, que permitirá brindar mantenimiento a las profundidades del lecho marino y se hicieron todos los esfuerzos para obtener la categoría de Puerto Seguro.

Como segunda acción me propuse recuperar la credibilidad de la institución en todos los aspectos relacionados con los procesos de adquisición, transparentando las operaciones, cumpliendo las normativas que rigen el actuar de la Corporación enmarcados en los principios y valores institucionales y consideramos que estamos en el camino correcto.

Consciente que la razón de ser de la Corporación es el apoyo al Gobierno en la dura tarea de atraer inversión al país, nos hemos esforzado en la creación de un portafolio de proyectos de inversión, que desde ya está siendo promovido con inversionistas potenciales nacionales y extranjeros.

En armonía con todo lo anterior hemos ampliando las instalaciones, así también se fortaleció la infraestructura informática con nuevos equipos, se brindaron capacitaciones al personal en sus diferentes especialidades, a fin de aumentar sus competencias y habilidades; todo esto con el fin de ser una institución con mayor funcionabilidad y capacidad de respuesta a las necesidades de clientes, inversionistas y su personal.

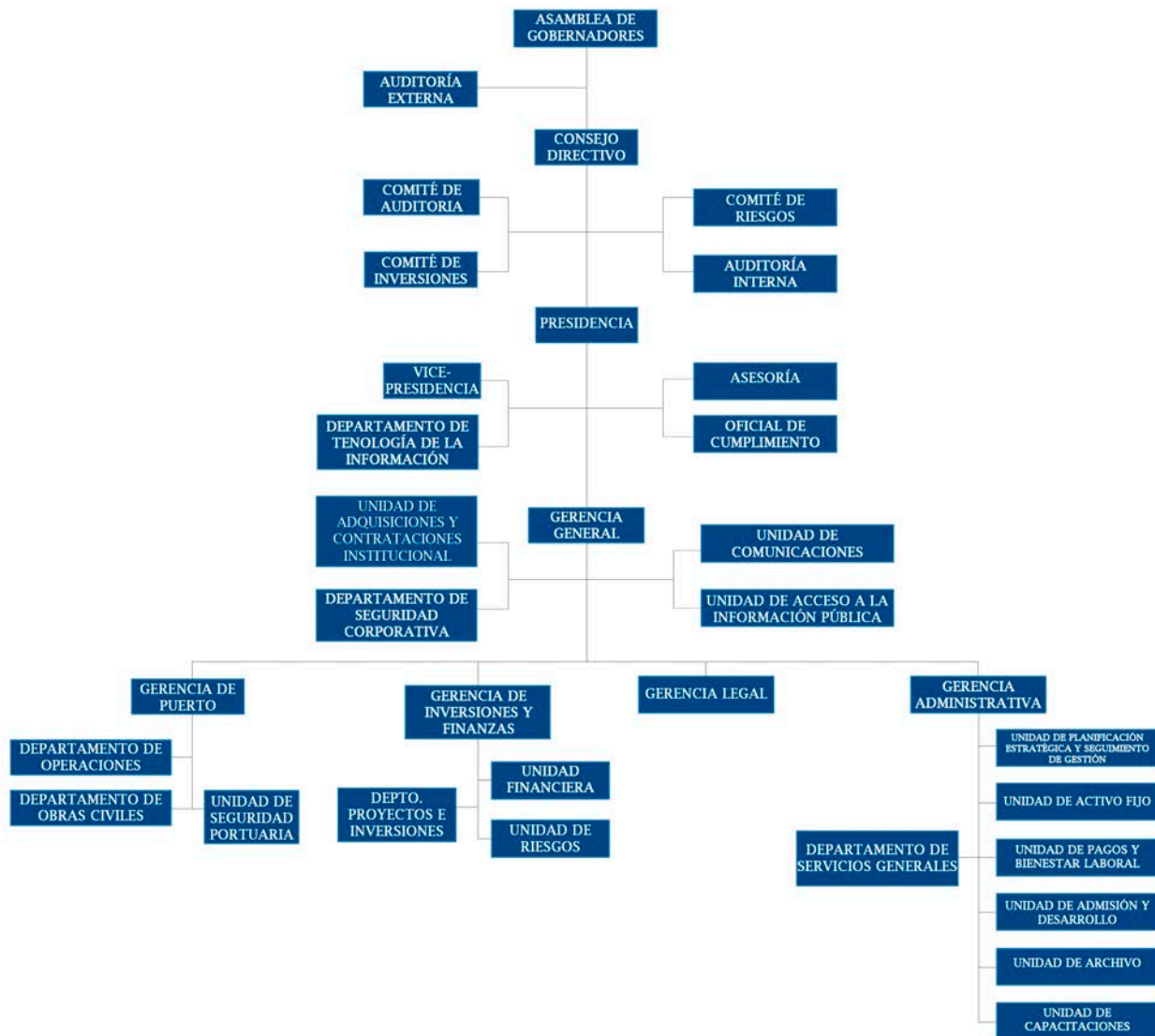
No puedo dejar de mencionar y agradecer a todo el personal que me acompaña en esta importante misión.

Licda. Violeta Saca
Presidenta

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), es una Institución Oficial de Inversiones, de carácter autónomo, de duración indefinida, creada con el objetivo de ser un instrumento del Estado para promover y desarrollar a través de inversiones y coinversiones, la creación de sociedades y empresas estratégicas para el desarrollo económico y social del país, en el marco de su Ley Orgánica y de los objetivos del Estado.

Contando actualmente con la siguiente estructura organizativa



PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Visión:

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

Misión

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del país.

Valores

Trabajo en Equipo:

Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.

Eficiencia:

Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.

Transparencia:

Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.

Confianza:

Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.

Innovación:

Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.

Integridad:

Obrar con rectitud y probidad.

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Como máxima autoridad de la Institución, la Asamblea de Gobernadores aprobó el presupuesto del ejercicio 2015 y el Plan Anual Operativo para el mismo año, previo a haber emitido en sesión especial los lineamientos para la elaboración de dicho plan, que define las principales metas y compromisos institucionales. Asimismo, nombró al Auditor Externo Financiero y Fiscal de la Corporación para el ejercicio 2015 y aprobó los Estados Financieros del ejercicio 2014.



CONSEJO DIRECTIVO

Como Ente administrativo de la Corporación, brindó seguimiento a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento del Plan Anual Operativo 2014; asimismo, otorgó el visto bueno a los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2014 y dio seguimiento al Plan Anual de Auditoría Interna y al quehacer de los Comités de: Auditoría, Riesgos e Inversión. Conoció y dio visto bueno a las cartas de gerencia presentadas por los Auditores Externos, sobre el seguimiento financiero y el control interno de la Corporación.



INTEGRANTES: PRIMERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA - ING. ROMEO GUSTAVO CHIQUILLO ESCOBAR, LIC. VIOLETA SACA, DR. JOSÉ ANTONIO MORALES EHRlich
SEGUNDA FILA - LIC. ROBERTO ARMANDO ARRIOLA MARROQUIN, LIC. RAFAEL ERNESTO BAIREZ FUENTES, LIC. JOSE FRANCISCO MARTÍNEZ AYALA, LIC. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ ROMERO (AUSENTE)

COMITÉS Y COMISIONES

A partir del segundo semestre de 2014, se actualizaron los comités y comisiones institucionales en sus normas de funcionamiento y la composición de sus miembros; así como la creación de nuevos comités que vienen a fortalecer el quehacer institucional siendo los siguientes:

Comité de Inversiones:

Se reactivó a partir del segundo semestre del año 2014, instancia que ha conocido y evaluado los procesos y seguimientos de las inversiones financieras y durante este periodo aprobó la guía para la ejecución de proyectos de inversión de la Corporación, herramienta importante en el quehacer propio de CORSAIN para la consecución de los proyectos de inversión. Habiendo aprobado además la estructura de la política de inversiones, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de la Institución.

Comité de Riesgos:

Se reactiva el Comité lográndose un gran avance en cumplimiento a las actividades de la Unidad de Riesgos, en cuanto a la evaluación de los principales procesos enmarcados dentro del riesgo operativo. Se hizo la evaluación y análisis de tensión del riesgo de liquidez y de mercado y se actualizó el Manual de Riesgo, específicamente la herramienta de evaluación. Todo en cumplimiento a las normas emitidas por el Banco Central de Reserva y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.



Comité de Auditoría:

A través del comité se dio seguimiento a todo el quehacer de las auditorías internas y externas que fiscalizan a la Corporación, con especial énfasis en la atención a los hallazgos de los entes reguladores y en seguimiento al Plan de Trabajo de la Auditoría Interna. A través del comité se encomendaron a los auditores externos auditorías especiales en diferentes temas.



Comité de Medio Ambiente:

Se ha conformado este nuevo Comité a partir del año 2015 con cuatro miembros de la Institución, quienes han asistido a las capacitaciones e iniciado el proceso de elaboración de una Política Medioambiental Institucional; esto con la finalidad de generar los lineamientos básicos sobre temas de preservación de medio ambiente aplicables al giro ordinario de la Corporación.



Comisión de Ética:

En cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental se reestructuró la Comisión con nuevos miembros, a quienes se les dio toda la capacitación requerida para formar parte de la misma; presentando en el mes de diciembre su Plan de Trabajo para el año 2015 al Tribunal de Ética Gubernamental. Actualmente la Comisión está realizando la difusión y promoción de la Ley de Ética Gubernamental con la Capacitación de los directivos, funcionarios y empleados de la Institución y la divulgación en carteleras y por medios electrónicos.



Comité de Energía:

A partir del año 2015 también se crea el Comité de Eficiencia Energética Institucional (COEEI), que ha sido promovido por el Consejo Nacional de Energía (CNE) y tiene como principal objetivo impulsar la Política de Austeridad y Ahorro para el uso eficiente de los recursos de Institucionales en materia energética. Actualmente el COEEI ha realizado la Jornada de Eficiencia Energética en Oficinas Centrales y Puerto CORSAIN y está impulsando la realización del concurso denominado la Mejor Idea para el Uso de Eficiencia Energética.



Comité de Planificación:

Este comité ha sido conformado por el Equipo Gerencial y Asesor de la Presidencia de la Corporación, para el apoyo Técnico en la Elaboración, Desarrollo y Seguimiento del Plan Estratégico Quinquenal 2014-2019, el cual ha sido autorizado por Asamblea de Gobernadores y remitido a la Secretaria Técnica de Planificación en Casa Presidencial, asimismo, ha participado en la elaboración del Plan Anual Operativo de la Corporación 2015.

Comité de Presupuesto:

En el contexto de los lineamientos brindados por el Ministerio de Hacienda, específicamente por la Dirección General de Presupuesto, fue conformado el Comité Técnico de Gestión de Presupuesto Institucional con la finalidad de dar inicio a la adopción de la nueva formulación de presupuesto por procesos el cual entrará a funcionar a partir de 2016-2017. Además del Comité antes mencionado, se conforma el Comité Técnico de Diseño, este ha estado en continua capacitación por parte de los técnicos de la Dirección General de Presupuesto con quienes se han planteado las primeras propuestas de cómo estaría estructurado el presupuesto de la Corporación.



Comité de Conflictos:

Siendo consecuentes con el bienestar y el sano ambiente laboral que permiten el buen vivir, se crea el comité de conflictos con la finalidad de mediar soluciones consensuadas a las diferencias que puedan surgir entre la administración y los servidores públicos de la Institución. Como una medida para detectar alertas tempranas a posibles conflictos se han colocado buzones de sugerencias en los Centros de Trabajo de la Corporación, a efecto de que los empleados puedan expresar sus opiniones, sugerencias o quejas libres de presiones, señalamientos sin temor a represalias.



BUZON DE SUGERENCIAS

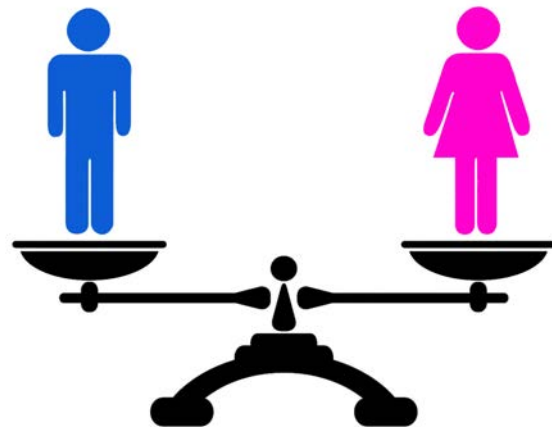
Queremos conocer tus inquietudes, ideas y propuestas para mejorar los procedimientos y condiciones de trabajo.

Te damos una guía para que completes el formulario que se encuentra en blanco sobre el buzón:

- >>> **Paso 1:** Indica la Fecha
- >>> **Paso 2:** No es necesario tu nombre
- >>> **Paso 3:** Indica la Unidad o área en la que has observado falla que vas a describir.
- >>> **Paso 4:** Describe la Observación o debilidad con letra de molde de preferencia.
- >>> **Paso 5:** Tu sugerencia será tratada con debida confidencialidad y será dada a conocer directamente a Presidencia.

Comité de Género:

Se ha creado el comité en concordancia a la estrategia metodológica de transversalidad del enfoque de género, para integrar de manera progresiva y coordinada los principios de igualdad y no discriminación en todas sus políticas, normativas, procedimientos y acciones desarrolladas en el ejercicio de sus respectivas competencias. Teniendo la responsabilidad de promover y apoyar la implementación de los principios rectores de igualdad, equidad, no discriminación, respeto a las diferencias entre hombres y mujeres.



Comité de Seguridad y Salud Ocupacional:

En cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, se eligió a los nuevos miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en Agosto de 2014 para Oficinas Administrativas y en Octubre de del mismo año para Puerto CORSAIN, brindándoles a la vez la capacitación necesaria para velar por la Seguridad y Salud Ocupacional de sus empleados.



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el período se brindó atención y orientación a la ciudadanía y se dio trámite a 25 solicitudes que contenían 87 requerimientos de información cuyos principales contenidos versaron sobre información relacionada con proyectos de inversión, manejo de las inversiones, datos personales e información sobre funcionarios.

Se dio seguimiento al plan de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública y se difundieron periódicamente contenidos relevantes sobre la ley, a través de la intranet institucional así como en el sitio Web de la Corporación. Además, se desarrolló una campaña de capacitación al personal de CORSAIN sobre los principales temas de la Ley y el procedimiento de las solicitudes de acceso a la información en los entes obligados.



PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN

PROYECTO DE DIQUE SECO EN PUERTO CORSAIN (VARADERO)

Con una inversión a la fecha de US\$1.2 millones, se dio la orden de inicio el 27 de octubre de 2014. Permitiendo la creación 15 empleos directos de personal calificado para brindar los servicios y de beneficiados indirectos 460 empleos producto de las subcontrataciones.

Varadero, es el único dique seco en la región centroamericana que puede prestar dicho servicio y su reactivación contribuirá al desarrollo marítimo en la región. Contribuyendo con lo anterior al crecimiento económico de la zona y por consiguiente generando ingresos y divisas para el desarrollo del país, producto de las reparaciones a embarcaciones, posicionando a nuestro país como referente en reparación naval en la costa del pacifico centroamericano; aperturando la oportunidad para el surgimiento de nuevos negocios en la ciudad de La Unión, relacionado con el ámbito marítimo portuario, tales como: insumos para la reparación naval, venta de repuestos para motores marinos, empresas hoteleras y restaurantes



ESTUDIO DE BATIMETRIA:

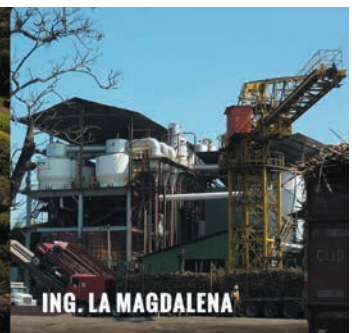
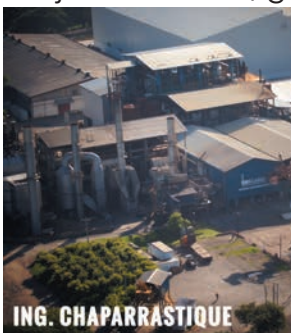
Se realizó el estudio técnico de batimetría mediante el proceso de Libre Gestión CORSAIN LG-25/2014 "Servicio de Batimetría en zona de atraque y maniobra de Puerto CORSAIN", con una inversión de US\$28,250.00. Se obtuvo el volumen de azolve el cual servirá de base para un dragado. Asimismo, se delimita el área de la dársena para ser inscrita en el CNR utilizada para fondeo de barcos.

**DIAGNOSTICO PARA LA REPARACION DE MUELLE CORSAIN:**

Con un costo de US\$16,228.75, se realizó el diagnóstico del muelle, el cual permite conocer el estado actual del mismo, conocer el presupuesto y el procedimiento para la reparación del inmueble, así como el diseño de las reparaciones; las cuales al ser realizadas permitirán mantener las operaciones del puerto.

**RECUPERACION DE DIVIDENDOS DE LOS INGENIOS:**

Se recuperó un monto total de US\$2.8 millones de las utilidades obtenidas por los diferentes Ingenios de ejercicios anteriores y del año 2014, fortaleciendo las finanzas de la Institución y el flujo en efectivo, generando los recursos para la inversión.



ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA AMPLIACIÓN DE OFICINAS CENTRALES:

Con la adquisición del inmueble, se ampliaron las oficinas con el fin de brindar un mejor servicio a clientes e inversionistas, logrando además con ello un mejor ambiente laboral acorde al desarrollo de las funciones; eliminando así el hacinamiento que se tenía en algunas unidades de la Corporación, el monto de la inversión para la adquisición del inmueble es de US\$670,280.00.



TECNOLOGIA DE LA INFORMACION:

Se desarrolló un Plan de Modernización Tecnológica 2014-2016, y en su primera etapa se ha dado soporte y seguridad a las transacciones de la Corporación y respuesta a observaciones realizadas por entes contralores. Adquisición de Licencias de Software Ofimático (MS-Office, MS-Project y MS-Visio), para las diferentes unidades de la Corporación, se realizó con el propósito de solventar cualquier inconveniente que se presentara en el tema del uso de licencias ilegales dentro de la Corporación. Con una Inversión total a la fecha de US\$208,897.81. Creando un aproximado de 92 empleos indirectos para la realización de los trabajos.



OBRAS COMPLEMENTARIAS PUERTO:

Con motivo del relanzamiento del Puerto CORSAIN, se han realizado varias obras que vienen a fortalecer dicho objetivo, tales como.

INVERSIÓN EN OBRA CIVIL:

El monto total de la inversión fue de US\$96,554.10

- Mantenimiento de carpeta de rodamiento del Muelle.
- Rotulación en fachada de Muelle.
- Adquisición de equipos y herramientas para actividades de mantenimiento de obra civil.
- Adquisición de panel de transferencias automáticas de plantas de emergencia.
- Adquisición de manguera para actividades de drenaje de agua de planta de tratamiento y remoción de sedimento en Muelle.
- Suministro de cable sumergible para toma de alimentación de energía en Muelle.
- Adquisición de equipos para Varadero para las áreas eléctricas, mecánicas e hidráulicas para Varadero.
- Adquisición de instrumentos de medición para Varadero.

BOMBA SUMERGIBLE TRIFÁSICA:

Adquisición de bomba sumergible trifásica para mantenimiento de profundidades en muelle, mediante proceso de Libre Gestión CORSAIN LG-28/2014 denominado "Adquisición de Bomba Sumergible Trifásica y sus Accesorios, para Mantenimiento de Profundidades en Muelle de Puerto CORSAIN". Con una inversión de US\$55,000.00.



INVERSIÓN DEL ÁREA DE OPERACIONES:

El monto total de la inversión fue de US\$24,777.00

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas 1,0 TM de Puerto CORSAIN.
- Suministro e instalación de repuestos nuevos para máquinas principales, generadores y transmisión y reparación de generadores y bombas achicadoras del remolcador San Carlos Borromeo.

REPARACIÓN DE GRÚA:

Se reparó grúa móvil con brazo telescópico PPM, permitiendo tener en condiciones operativas un equipo invaluable en las operaciones de muelle y mantenimiento del Puerto, lo cual es indispensable en operaciones navales. El monto de la inversión fue de US\$25,000.00.



SEGURIDAD PORTUARIA:

El monto total de la inversión fue de US\$24,331.16

- Adquisición de siete cámaras de seguridad.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Videocámaras de seguridad.

OTROS LOGROS

- Para el año 2014, se recibieron 35 embarcaciones en operaciones portuarias manteniendo las horas en atraque y desatraque, aunado a esto se brindó el servicio de 23 remolcajes. Para el año 2015 se han recibido 20 embarcaciones y se han brindado 6 servicios de remolcaje.
- A solicitud de CEPA, sobre prorrogar el convenio de cooperación y el acuerdo de ejecución suscritos con CORSAIN, el Consejo Directivo aprobó la prórroga solicitada para la vigencia de un año a partir de Diciembre de 2014.
- Se logró mantener la participación accionaria en las distintas Sociedades, así:
INSINCA 50%
Ingenio La Magdalena 39.02%
Ingenio Chaparrastique 5.39%
Ingenio La Cabaña 32.09%
Ingenio Jiboa 32.42%
INCARSA 83.89%
- La Autoridad Marítima Portuaria realizó la inspección a Puerto CORSAIN, para la calificación de puerto seguro, el 15 de julio de 2014, siendo aprobada dicha calificación mediante resolución No. GP 013/2014.
- Se elaboró el nuevo Reglamento Interno de la Corporación, el cual se presentó al Ministerio de Trabajo, siendo aprobado en resolución emitida por dicha entidad en el mes diciembre de 2014.
- Se apuesta al Desarrollo Corporativo mediante la Capacitación de su personal, con una participación del 95% del total de empleados para el periodo de Junio 2014 a Mayo 2015, con el fin de desarrollar e incrementar sus competencias y actualización de conocimientos y habilidades, haciendo un total de 3,203 horas.
- Se adquirió el equipo de primeros auxilios en oficinas administrativas para la atención de los empleados.
- Se cuenta ya con un de pliego tarifario actualizado y en proceso de revisión, que permitirá a Puerto CORSAIN brindar servicios con tarifas competitivas en el mercado.

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los Estados Financieros del año 2014, debidamente auditados, juntamente con el dictamen limpio del Auditor Independiente:

Elías & Asociados
JHI INTERNATIONAL
WWW.ELIAS.COM.SV

**Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)
Institucional**

Informe Final Auditoría Externa

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013



AUDITORÍA - CONSULTORÍA GERENCIAL - IMPUESTOS E INFORMÁTICA

Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

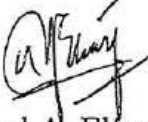
En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, las ejecuciones presupuestarias y los flujos de fondos por los períodos terminados en esas fechas, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

Otros Asuntos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 17 de febrero de 2015, sobre la estructura de control interno y cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los estados financieros.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 17 de febrero de 2015.


 Aníbal A. Elías
 Representante Legal
 Elías & Asociados
 Inscripción 859



**Corporación Salvadoreña de Inversiones,
(CORSAIN)
Institucional**

**Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)**

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Recursos</u>			
<u>Fondos</u>			
Disponibilidades	3	766,209.54	879,537.57
Anticipos de Fondos	4	2,761,648.45	2,017,848.72
Total Fondos		3,527,857.99	2,897,386.29
<u>Inversiones Financieras</u>			
Inversiones Temporales	5	27,367,881.44	27,269,734.99
Inversiones Permanentes	5	14,248,924.14	14,201,588.79
Inversiones en Prestamos, Largo Plazo	6	855,778.17	863,732.94
Deudores Financieros	7	16,294,520.68	16,365,367.41
Inversiones Intangibles	8	25,333.26	19,287.15
Inversiones No Recuperables	9	0.00	234.26
Total Inversiones Financieras		58,792,437.69	58,719,945.54
<u>Inversiones en Existencias</u>			
Existencias Institucionales de Consumo	10	136,646.92	144,227.09
Total en Inversiones en Existencias		136,646.92	144,227.09
<u>Inversiones en Bienes de Uso</u>			
Bienes Depreciables	11	5,649,165.77	5,692,597.39
Bienes no Depreciables	11	4,947,393.23	6,928,040.91
Total de Inversiones en Bienes Uso		10,596,559.00	12,620,638.30
Total Recursos		73,053,501.60	74,382,197.22
<u>Obligaciones y Patrimonio</u>			
<u>Deuda Corriente</u>			
Depósitos de Terceros	12	3,536,348.91	2,901,731.00
Total Deuda Corriente		3,536,348.91	2,901,731.00
<u>Deuda a Largo Plazo</u>			
Endeudamiento Interno	13	991,627.93	991,627.93
Acreedores Financieros	14	17,587,091.79	17,390,835.07
Total a Largo Plazo		18,578,719.72	18,382,463.00
<u>Patrimonio Estatal</u>			
Patrimonio	15	50,620,628.93	45,223,545.78
Reserva Técnica	15	507,415.98	507,415.98
Resultado del Ejercicio	15	449,415.85	7,937,829.21
Detrimento Patrimonial	16	(639,027.79)	(570,787.75)
Total Patrimonio		50,938,432.97	53,098,003.22
Total Obligaciones y Patrimonio		73,053,501.60	74,382,197.22

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**Corporación Salvadoreña de Inversiones,
(CORSAIN)
Institucional**

**Estados de Rendimiento Económico
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En Dólares de los Estados Unidos de América –Nota 2)**

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>			
Ingresos por Financieros y Otros	18	2,781,258.73	10,492,320.39
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	18	10,428.21	10,141.79
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	18	360,016.36	433,149.54
Ingresos por Actualización y Ajustes	18	2,480,452.89	677,904.26
Total Ingresos de Gestión		5,632,156.19	11,613,515.98
<u>Gastos de Gestión</u>			
Gasto en Personal	17	2,388,591.86	1,880,324.90
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	17	651,753.89	637,582.26
Gastos en Bienes Capitalizables	17	35,182.16	12,419.72
Gastos Financieros y Otros	17	351,204.44	255,998.59
Gasto en Transferencias Otorgadas	17	31,642.88	25,625.27
Costos de Ventas y Cargos Calculados	17	436,112.16	644,505.69
Gasto de Actualización y Ajustes	17	1,288,252.95	219,230.34
Total Gastos de Gestión		5,182,740.34	3,675,686.77
Excedente del Ejercicio		449,415.85	7,937,829.21

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

INFORME

Rendición de Cuentas Institucional

Junio 2014 - Mayo 2015



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

Av. Las Buganvilias No 14 Colonia San Francisco, San Salvador, El Salvador
Tels. (503) 2254-9500 E-mail: comunicaciones@corsain.gob.sv